PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE DAÑOS.

El fin de la inspección de pavimentos es determinar el porcentaje de área de pavimento afectado, logrando establecer los tipos de daños que se presentan teniendo en cuenta factores como: severidad, extensión. Los cuales ayudaran a la programación de obras de mantenimiento. Para realizar la captura de estos datos se desarrolló una aplicación para dispositivos Android en la cual se permite registrar los tipos de daño con su ubicación, severidad y extensión. A continuación, se describirá la forma de diligenciar estos datos en la aplicación.

Main Activity



Dentro de esta se encuentran los botones que ejecutaran las tareas correspondientes al registro de la información obtenida en campo (Registrar carretera, Consultar carretera) junto con los botones encargados de abrir el manual de consulta de los tipos de daño presentes en la vía de pavimento rígido o flexible, el manual del usuario y la opción de exportar los datos registrados a un documento de Excel.

Registrar Carretera

Dentro de esta ventana se encuentran los campos: Nombre, Código, Territorial, Tipo de administración y Levantando por. Cada campo de estor debe ser llenado de la siguiente manera:

- Nombre: espacio dedicado para el diligenciamiento del nombre de la carretera.
- Código: espacio dedicado para el diligenciamiento del código asignado por le Invias.
- Tipo de administración: espacio dedicado para identificar que tipo de administración posee la vía, concesión, corredor de mantenimiento vial, o administradores viales.
- Levantado por: nombre de la persona encargada de realizar la inspección visual.

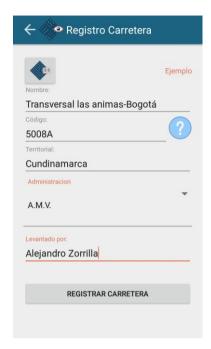
Contiene tres botones esta ventana

• Botón Abrir MIVP: Al oprimirse este se abrirá la aplicación MIVP.



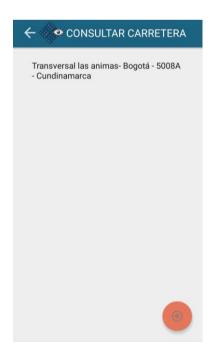
- Botón Ejemplo: Abrirá una pantalla donde se mostrara un ejemplo de cómo deber se diligenciada esta interfaz.
- Botón : Abrirá en el navegador del dispositivo la pagina http:// http://hermes.invias.gov.co/carreteras/, siendo esta el aplicativo del Invias donde se pueden conocer las carreteras de las cuales poseen información, siendo esta el nombre, el código, territorial, administración, los puntos de referencia de inicio y de final, y los tramos por los cuales está dividida.
- Botón Registrar Carretera: Realizará el registro de la carretera, y al ser exitoso mostrará un mensaje indicándolo y se abrirá la pantalla datos carretera.

Como se muestra en la siguiente imagen



Consultar Carretera

Dentro de esta ventana se observarán todas las carreteras registradas en la aplicación, la que sea seleccionada abrirá la pantalla datos carretera con los datos registrados de dicha vía. El botón abrirá la pantalla registro carretera.



Datos carretera

En esta pantalla se visualizarán los datos de la carretera registrados, contiene cuatro botones siendo los siguientes.

- Editar: Al oprimir este botón abrir una pantalla donde se podrá realizar la modificación de la carretera.
- Eliminar: Abrirá una ventana para la confirmación de eliminar la carretera, y al ser aceptado se abrirá la pantalla consultar carretera.
- Pavimento Flexible: Se debe seleccionar este botón si la vía a inspeccionar posee pavimento flexible, y abrirá la pantalla consultar segmento flexible.
- Pavimento Rígido: Se debe seleccionar este botón si la vía a inspeccionar posee
 pavimento rígido, y abrirá la pantalla consultar segmento rígido.



Consultar segmento flexible

Dentro de esta ventana se observarán todos los segmentos registrados a la carretera aplicación, el que sea seleccionado abrirá la pantalla datos segmento flexible con los datos registrados del tramo de vía. El botón abrirá la pantalla registro segmento.



Registrar segmento flexible

En esta pantalla se realiza el registro del segmento, exceptuando los campos PRF y comentarios, no deben ser diligenciados, si no son registrados datos en los otros campos no se realiza el registro hasta que estos sean llenados. Esta pantalla cuenta con cuatro botones siendo los siguientes:

- Botón abrir MIVP:

 Abre la aplicación MIVP
- Botón Ejemplo: Abrirá una pantalla donde se mostrará un ejemplo de cómo deber se diligenciada esta interfaz.
- Botón fecha: Si la fecha recupera del sistema no es la que se desea

• Botón Registrar segmento: Se realiza el registro del segmento en la base de datos, y se abre la pantalla datos segmento.

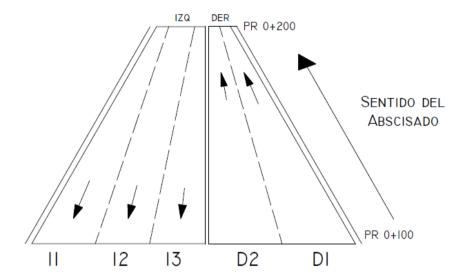


La forma de registrar el carril corresponde a la posición de la calzada en la cual se presente el daño, depende las convenciones a utilizar de acuerdo al número de carriles y calzadas que posea la carretera.

Para una vía de dos carriles con doble sentido, se utiliza lo siguiente:

- I: Carril izquierdo.
- E: Eje de la calzada.
- D: Carril derecho.
- C: Toda la calzada.

Para una carretera con más de dos carriles, se divide en sectores 'izquierdo' y 'derecho' siendo 'D' el sentido en el que avanzarían los vehículos de acuerdo con el abscisado de la carretera e 'I' el sentido contrario, y se enumerarían los carriles empezando por los externos hacia adentro.



Datos segmento flexible

En esta pantalla se visualizarán los datos registrados del segmento seleccionado, o en el que acaba de ser registrado. Posee cuatro botones

- Editar: Al oprimir este botón abrir una pantalla donde se podrá realizar la modificación del segmento.
- Eliminar: Abrirá una ventana para la confirmación de eliminar el segmento, y al ser aceptado se abrirá la pantalla consultar segmento flexible
- Botón consultar patologías: abrirá la pantalla consultar patología flexible.



Registrar segmento rígido.

En esta pantalla se realiza el registro del segmento, exceptuando los campos PRF y comentarios, no deben ser diligenciados, si no son registrados datos en los otros campos no se realiza el registro hasta que estos sean llenados. Esta pantalla cuenta con cuatro botones siendo los siguientes:

Botón abrir MIVP:

Abre la aplicación MIVP

- Botón Ejemplo: Abrirá una pantalla donde se mostrará un ejemplo de cómo deber se diligenciada esta interfaz.
- Botón fecha: Si la fecha recupera del sistema no es la que se desea
- Botón Registrar segmento: Se realiza el registro del segmento en la base de datos, y se abre la pantalla datos segmento.



Consultar patología flexible

En esta pantalla se visualizarán las patologías registradas al segmento, al ser selecciona una se abrirá la interfaz datos patología flexible, y se observaran los datos pertenecientes a esta. El botón abrirá la pantalla registro patología flexible.



Registro patología flexible

En esta pantalla se realiza el registro de los daños que se encuentren en la carretera, los campos que no son de obligatorio diligenciamiento son los de latitud, longitud, ancho del daño, las dimensiones de reparación y los comentarios. De no ser llenados los otros campos no se puede hacer el registro del daño, incluyendo la fotografía del daño. Esta pantalla consta de



Datos Patología flexible

En esta pantalla se visualizarán los datos registros del daño, y se podrán editar o eliminar mediante los botones correspondientes.



Consultar patología rígido.

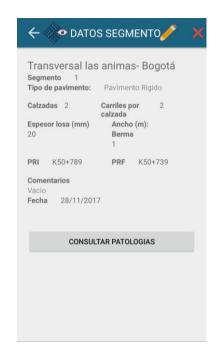
En esta pantalla se visualizarán las patologías registradas al segmento, al ser selecciona una se abrirá la interfaz datos patología rígido, y se observaran los datos pertenecientes a esta. El botón abrirá la pantalla registro patología rígido.



Datos segmento rígido.

En esta pantalla se visualizarán los datos registrados del segmento seleccionado, o en el que acaba de ser registrado. Posee cuatro botones

- Editar: Al oprimir este botón abrir una pantalla donde se podrá realizar la modificación del segmento.
- Eliminar: Abrirá una ventana para la confirmación de eliminar el segmento, y al ser aceptado se abrirá la pantalla consultar segmento rígido
- Botón consultar patologías: abrirá la pantalla consultar patologías rígido.



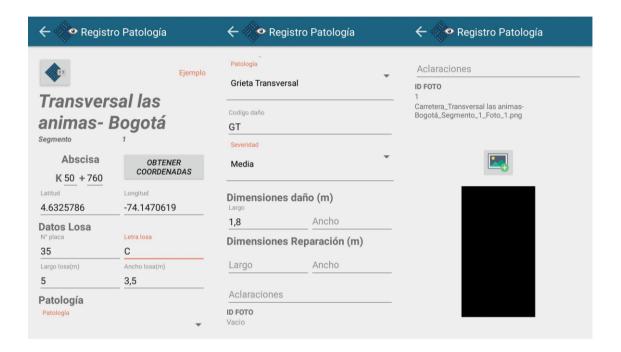
Consultar patología rígida

En esta pantalla se visualizarán las patologías registradas al segmento, al ser selecciona una se abrirá la interfaz datos patología rígida, y se observaran los datos pertenecientes a esta. El botón abrirá la pantalla registro patología rígida.



Registro patología rígida

En esta pantalla se realiza el registro de los daños que se encuentren en la carretera, los campos que no son de obligatorio diligenciamiento son los de latitud, longitud, dimensiones de losa, dimensiones de daño junto con las dimensiones de reparación y los comentarios. De no ser llenados los otros campos no se puede hacer el registro del daño, incluyendo la fotografía del daño.



Datos Patología rígido

En esta pantalla se visualizarán los datos registros del daño, y se podrán editar o eliminar mediante los botones correspondientes.

